

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4848 *Resolución de 9 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» núm. 296, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración Especial Arquitecto, perteneciente/s a la escala de administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», en el tablón de anuncios municipal y en la página web del Ayuntamiento de Calatayud.

Calatayud, 9 de enero de 2023.–El Alcalde, José Manuel Aranda Lassa.